

Estudio Para Agrupar a las Emisoras Culturales del País

Por **ROBERTO RAMIREZ S.**

Un grupo de expertos en comunicación está por terminar un estudio para agrupar a las 27 estaciones culturales de radio que funcionan en nuestro país, con el propósito de mejorarlas, tanto en su programación como en el aspecto técnico.

Se informó que dentro de ese estudio se ha pedido un informe de cada emisora con el propósito de determinar las necesidades de cada una.

Forman parte del grupo

que efectúa el estudio los ingenieros Rodolfo Sánchez Alvarado y Eusebio Mejía, en la parte técnica. Por lo que respecta al aspecto de producción y programación, el licenciado Héctor Castro; en estructuración y planeación la profesora Guillermina Flores y el doctor Carlos Lopez-llera y como coordinador el licenciado Fernando Curiel.

De las 27 estaciones culturales y educativas que funcionan en el país, doce pertenecen a universidades, cua-

tro son del gobierno y entre las independientes figuran Radio Bellas Artes, de Guadalajara, la estación del Centro de Producción Social y Cultural de Teocelo, Ver., y la estación del Proyecto Prodech, de Chiapas.

Varios técnicos en comunicación de la Universidad Iberoamericana participan en la reorganización de varias estaciones de los estados de Veracruz y Chiapas.

Se dijo que para cubrir todo el país al través de las estaciones culturales se necesitarían por lo menos cuarenta más, para lo cual se pedirá la ayuda del Gobierno, para que se autoricen nuevas emisoras.

Dentro del mencionado plan se trabaja en la formación de una agrupación, denominada Asociación de Radiodifusoras Culturales, que agrupará a las emisoras de universidades, oficiales e independientes. El proyecto incluye intercambiar material para su difusión en esas estaciones.

Red Privada

- ★ Instrumento de Control
- ★ Pasos en las Azoteas

Por MANUEL BUENDIA

Interesa mucho conocer la naturaleza y alcances del Consejo de Programación en Radio y Televisión (COPRORATE), instalado el jueves 21 a mediodía en el despacho del subsecretario de Gobernación Javier García Paniagua, con asistencia de representantes de Educación Pública, Programación y Presupuesto y Comunicaciones y Transportes.

Apenas ayer, a propósito de las audiencias sobre el derecho a la información, decíamos que el gobierno enfrenta dificultades "para llegar a definir sus posiciones y estrategias", en materia de comunicación social; también se dijo que el gobierno "da la impresión de que avanza dos pasos y retrocede uno, y a veces su andar cauteloso parece más bien tímido".

Unas horas después de escrito ese comentario, llegaban al columnista informes sobre el susodicho COPRORATE. Fernando Garza, uno de los asistentes a la reunión, había manifestado dudas acerca de la conveniencia de que el suceso se diera a la publicidad, y utilizó una extraña locución en la que figuraban palabras que causaron profunda sorpresa en la audiencia. Hasta ahora, ni siquiera un adversario de mala fe podría atribuir a este Presidente acciones o intenciones represivas sobre el ejercicio de la libertad de expresión.

La instalación de COPRORATE obedece, desde luego, a una decisión personal y directa de él. Estuvo presente su hermana, doña Margarita López Portillo; y Alejandro Carrillo presentó los organogramas.

(Otros asistentes a la reunión fueron Roger Díaz de Cosío, Pablo F. Marentes, Clemente Pérez Correa, Luis Mariano Aceves, Fausto Vega, Luis de Llano, Luis Reyes de la Maza, Eduardo Macías, Alejandro Palma, José N. González Paras y José Rosovsky Ledesma).

Lo ocurrido el jueves parece un paso vigoroso y quizá hasta combativo, según los gestos de preocupación que se advirtieron inmediatamente en el sector privado. Pero el columnista presiente que su información sea escasa, y se pregunta si aún no se despierta cabalmente en el Estado ese espíritu de informar "correctamente", como primaria obligación, según se había hablado apenas 48 horas antes.

Faltan, entonces, varios elementos de juicio para saber si el paso fue dado en la dirección esperada, y si, en consecuencia, de él derivarán ventajas para mejorar la posición de los intereses sociales — al cuidado del gobierno — en tan importantes medios de difusión como son radio y televisión.

En tan precaria situación, el columnista ha de limitarse por ahora a dar escuetos datos informativos y a hacer una breve reflexión al final.

En el organograma que presentó Alejandro Carrillo, el COPRORATE es una especie de órgano de coordinación que se inserta dentro de un marco de línea punteada inmediatamente abajo de la dirección general de RTC, sobre la cual una línea continua, indicadora de dependencia jerárquica, conduce a estas tres palabras: Secretario de Gobernación.

(Minutos antes, don Alejandro había presentado un vistoso organograma con 39 casilleros titulado "Estructura del Sistema de Comunicación Social del Gobierno Federal, actualizada a 1978". Quizá en alguna próxima edición pudiéramos intentar la descripción de esto que como todos los "gramas" so-

lísticamente técnicos, los profanos podemos confundir con el diagrama sobre las intimidades de una caldera de vapor o las instrucciones para construir una versión muy doméstica de "Arturito").

Integran el COPRORATE las siguientes entidades: Comisión de Radiodifusión, Dirección General de Información de la SG, secretaria de Educación Pública, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Presidencia, PRONART, Canal 13, Televisión Rural Mexicana, Dirección de Planeación (R. T. C.) y Dirección de Radio y TV (RTC).

Se señalan como atribuciones del Consejo: a) Elaborar un modelo global y programas maestros para la comunicación por televisión del Estado, considerando la capacidad y los tonos de los distintos canales emisores; b) Elaborar políticas de producción y de utilización de

los medios y recursos de producción; c) Registrar la programación de los canales, así como las necesidades de producción; d) Analizar alternativas de producción, de difusión y de programación; e) Dictaminar sobre la nueva programación que le sometan los canales.

Según las instrucciones presidenciales a que se refirió Alejandro Carrillo, en todo este nuevo esfuerzo del gobierno, incumbe específica responsabilidad al subsecretario de Gobernación, García Paniagua.

Se trata de un político inteligente y hábil, bien descrito desde el principio de este sexenio como uno de "los hombres del Presidente".

Tal vez ya puede decirse que estas nuevas tareas ponen a García Paniagua frente a una prueba de congruencia. Ahora es cuando habría que recordar el pensamiento político que expresara como senador de la República y como secretario general del PRI. En efecto, es necesaria una permanente y muy clara definición ideológica que preste al papel del Estado en los medios de comunicación una inobjetable justificación histórica.

Excursion
21- DICIEMBRE
1978

Los Intocables Cine-Radio-TV

Por JOSE LUIS MEJIAS

Hemos alcanzado una edad en que las mentes no son como las puertas, que pueden romperse para entrar.

The New Yorker

Unos días antes de Navidad, se reunieron en la subsecretaría de Gobernación de la que es titular Javier García Paniagua —no sabemos si se trata de la B, de la C o de la A— los subsecretarios de Comunicaciones, Pérez Correa, y de Educación, Roger de Cosío; los directores de los canales de TV 11 y 13; los gerentes o directores de Conacine y el Banco Cinematográfico; Carrillo Castro en su calidad de director de la reforma administrativa; Fernando Garza, director de prensa y relaciones públicas de la Presidencia de la República; Margarita López Portillo, titular de la dirección de RTC, y, por supuesto, García Paniagua, en cuyas oficinas tenía lugar esa reunión insólita, a la cual se había convocado con el fin de constituir un Consejo que se encargará de elaborar y posteriormente de aplicar las normas a que deberán sujetarse los organismos del Estado en relación con las comunicaciones sociales, especialmente en lo que se refiere a cine, radio y TV.

La constitución del Consejo es probablemente un efecto del todavía no definido derecho a la información, que tantas inquietudes ha despertado, y por el desorden evidente que existe en esos medios de comunicación y en el área político-administrativa con ellos relacionada. Una anécdota simple ilustra, por otra parte, el pobre concepto que el público tiene de esta situación: gente relacionada con la televisión oficial difundió la idea de que el Canal 13 le había "pirateado" a Televisa uno de su mejores elementos en el renglón noticioso pero el público está convencido de que es Televisa la que ha tomado posesión del Canal 13 a través de López Dóriga, lo cual no nos parece una tesis descabellada después de ver cómo Aurelio Pérez, directivo de esa corporación, decidía en España lo que podía el Canal 13 poner en antena y lo que no podía.

El caso es que Carrillo Castro entregó a cada uno de los presentes (unas 15 personas) el organigrama del Consejo, en cuya presidencia figura García Paniagua, quedando al frente de la coordinación del organismo Margarita López Portillo, quien además conserva la dirección de RTC. Carrillo les indicó a los reunidos que el organigrama había sido ya aprobado por el Presidente de la República, por lo que no estaba a discusión, y en seguida, el presidente del Consejo García Paniagua, los invitó a exponer sus puntos de vista ante los diversos problemas.

No pretendemos hacer una reseña completa de lo que se trató en la reunión, por lo que sólo mencionaremos ciertas intervenciones necesarias para los propósitos de este artículo. Por ejemplo, la de Marentes, director del Canal 11, que con gran valor civil cuestionó la programación del 13, carente de línea política, y su proclividad comercial, que lo lleva a recomendar a la juventud el uso desenfrenado de bebidas embriagantes —ese anuncio de "la jarra" es asquerosamente corruptivo— y que en otra parte de su intervención opinó que el 12.5% del tiempo ce-

didado por Televisa al Estado es insuficiente para las necesidades de éste, y tímidamente pequeño si de lo que se trata es de limitar en algo el poder de dos o tres individuos irresponsables sobre uno de los centros nerviosos más decisivos; sobre todo cuando el 12.5% cedido lo es frecuentemente en horas marginales, con auditorio muy escaso.

Otra intervención importante fue la de Fernando Garza, quien inesperadamente y con asombro de los reunidos, expresó la preocupación y alarma que le causaba el establecimiento del Consejo, el cual probablemente sería calificado por la opinión pública como una organización autoritaria cuyos procedimientos hallarían sus antecedentes en los utilizados por Goebbels.

EL ADJETIVO Goebbels fue arrojado en plena reunión como si se tratara de una bomba, y a decir verdad con sus mismos efectos —¿y cómo no, si quien la había lanzado era el propio director de prensa y relaciones públicas de la Presidencia de la República?— no sólo hacia adentro, sino también hacia afuera; ya que los comentarios acerca del establecimiento del Consejo y de la reunión donde se constituyó los califican ya de amenazantes para los concesionarios de los medios radiofónicos y televisuales, insinuando de paso

que Margarita López Portillo, en su calidad de mujer y de hermana del Presidente, complicará la que habrá de ser espinosa y ardua tarea. La ofensiva se ha montado aun antes de conocerse la política del Consejo, porque es buena estrategia ablandar al adversario potencial desde antes de que lo sea.

Ahora bien, por cuestión de principios y en términos generales, estamos en contra del nepotismo. Pero siendo este vicio muy común en México, y si pasamos de lo general a lo particular, hemos de admitir que doña Margarita no es un Dámaso, un Eduardo, un Rodolfo y mucho menos un Maximino; ¡vaya, ni siquiera un Mariano! ¿Alguien le conoce un negocio? ¿Tiene contratos de obras públicas; vende medicinas al Seguro o al ISSSTE; es dueña de financieras; se ha enriquecido cobrando el sostenimiento en el extranjero de oficinas que nadie conoce? Y todo el mundo parece

olvidar que en la etapa más caliente del conflicto elctricista, cuando la Tendencia Democrática de Galván tenía en jaque al SUTEM, doña Margarita, que había sido nombrada representante de la CFE en Jalisco —por Farrell, no por López Portillo—, mantuvo la unidad en el sector sindical más numerosa del país en apoyo del dirigente legítimo, Aceves Pozos, sin conflictos ni enfrenamientos de ninguna especie.

En cuanto a su idoneidad para el cargo —coordinadora del Consejo, directora de RTC—, valdría la pena reflexionar sobre un par de puntos. Siendo, como se dice que es, la hermana predilecta del Presidente, podría haber sido colocada en un cargo de mayor representación, más agradable y con menos responsabilidades. Pero el Presidente necesitaba para ese cargo una persona de su absoluta confianza, que no pudiera ser amedrentada por el poderoso consorcio de la televisión comercial, ni envuelta en sus promesas deslumbrantes pero de dudoso cumplimiento, como la de llevarla al estrellato político (¿en qué porcentaje le debió Moya su caída a sus compromisos con Televisa?) Y doña Margarita llena esos requisitos: tiene la suficiente fuerza política para no ser amedrentada, y por su misma situación carece de ambiciones que pudieran explotar los dueños de un medio que se jacta de que le es posible "vender

a los candidatos y sus programas de la misma manera que se vende cualquier producto".

La designación de García Paniagua obedece a otros motivos: representa al secretario de Gobernación —es su discípulo— y su misión consistirá en hacer cumplir las normas fijadas y respaldar a la coordinadora, en lugar de chocar con ella, como le ocurrió al subsecretario Lamadrid. Sus antecedentes permiten esperar que se desempeñará con eficacia.

Queda por explicar nuestra posición ambivalente en relación con los medios de comunicación, según se trate de la prensa o de la televisión. Pero ya habrá tiempo de comentar y discutir si se quiere esta aparente contradicción, en el Nuevo Año, que esperamos nos resulte feliz y próspero a todos los mexicanos...

EXERSION - 29. DICIEMBRE - 1978

vasos comunicantes

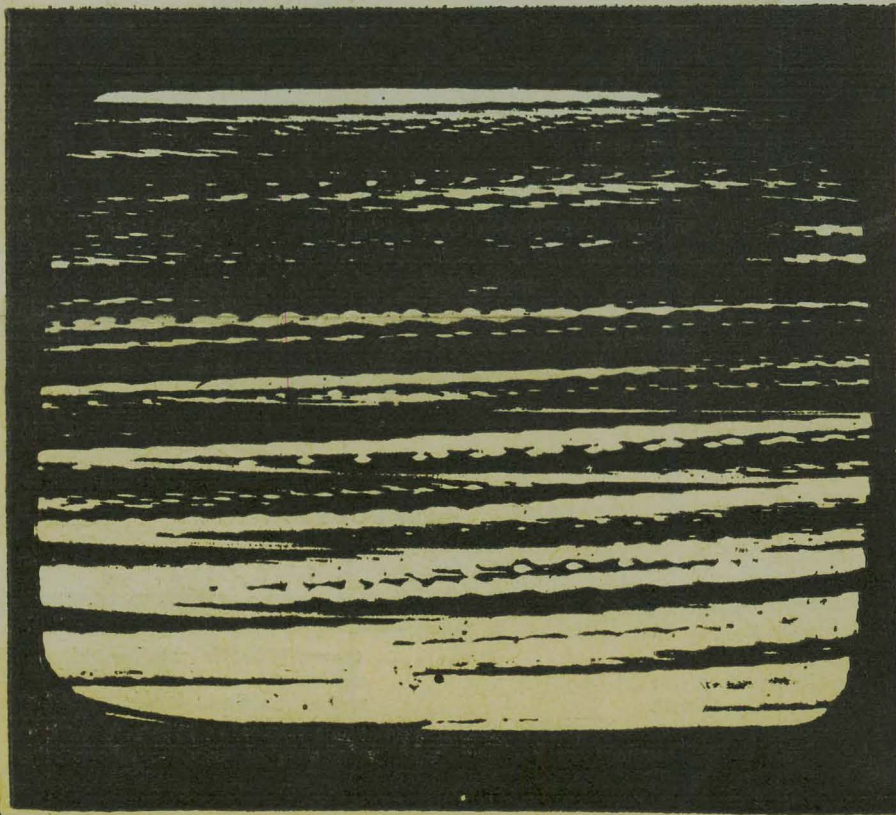
PRONARTE como productora del Estado al servicio de RTC y de sus necesidades de cubrir el 12.5% elabora tanto las emisiones de radio como las de televisión. En vista de que se trata de una institución cuyo trabajo es poco difundido y sus realizaciones casi desconocidas entrevistamos a los jefes de las áreas de radio (Mario Diazmercado Ordóñez) y de televisión (Enrique Strauss y Jesús Tapia) para que aportaran datos que ayuden a interpretar y valorar el trabajo de Pronarte y RTC con relación al 12.5% y que esclarecieran cuáles son las concepciones de las que se parte para elaborar programas y series, así como para distribuirlas en los distintos canales a que tiene acceso el Estado.

Entre otras cosas, los entrevistados dijeron que: se produce apenas un 9% de ese 12.5% y no hay instalaciones suficientes ni personal para aumentar el porcentaje. Se tienen problemas con los difusores para que inserten la programación de PRONARTE, sobre todo en televisión, para abrir nuevos espacios.

Nuestros obstáculos más graves son, coinciden los entrevistados: 25 años de cultura televisiva y 50 de radiodifusión comercial y el hecho de que tenemos que competir, dentro del mismo canal, con programas diferentes y lograr que el espectador no nos rechace.

Pronarte hoy

por Florence Toussaint



Mario Diazmercado, encargado de radio, resume los objetivos de la programación de la cual está encargado. Señala: "Los programas están pensados como una colaboración para ensanchar el horizonte o panorama cultural del radio escucha. Procuramos que éstos se apeguen lo más posible a la realidad, que no la distorsionen. Se trata de aportar datos e información para tratar de que el público entienda mejor lo que oye. Darle elementos para la reflexión. Tratamos también de llegar al mayor núcleo de población; ¿cómo? utilizando el mismo código que usan las radiodifusoras comerciales pero intentando que el contenido sea diferente.

Sabemos que no existe un público homogéneo, sino que hay gran diversidad de públicos, casi podemos decir que cada mexicano es un público diferente, pero como no podemos hacer programas para 70 millones de habitantes, hacemos varios de acuerdo a los canales en los que tenemos posibilidad de insertarlos. Pronarte no ha hecho un estudio propio para conocer el perfil de los públicos y por tanto tiene que atenerse a los que las radiodifusoras comerciales ya han elabo-

rado: se supone que cada una de ellas se dirige a cierto tipo de público, ya ha tipificado, y nosotros aceptamos esa división y hacemos programas que estén de acuerdo con los perfiles de cada emisora.

Tenemos 30 series a la semana. Están destinadas al espacio discontinuo, fragmentado y distribuido en todo el cuadrante y en todo el día en las radiodifusoras comerciales. Cada programa puede ser insertado en varias radioemisoras pero en cada una de ellas sólo se transmite una vez. Laboran con nosotros como 150 ó 200 personas.

Las horas producidas por el área de radio en el primer semestre de 1979 son:

enero, 117 horas 10 minutos, al mes, con un total de 498 programas; junio, 115 horas 25 minutos, con un total de 655 programas; de enero a junio 821 horas 15 minutos con 3,335 programas.

Se producen programas como "Cuentos y poemas para ti", para niños; "Diversión a su alcance" que es información sobre eventos culturales no lucrativos en la capital; "El arte virreinal mexicano"; "El jazz, los jazzistas y usted"; "El tránsito, su automóvil y usted"; "El periquillo sarniento"; "Entre la palabra y el canto"; "30 minutos de poesía y música latinoamericana"; "Entre líneas, síntesis de revistas de sociología y política"; "La entrevista imposible" con Luis Suárez; "Mesa de redacción" comentarios editoriales de Sergio Romano, un "Noticiero" de 15 minutos; por nombrar algunos.

Las horas se dividen en programas que van desde segundos hasta 30 minutos, no más, porque todas las radiodifusoras son renuentes a aceptar los programas largos. Los radiodifusores alegan que el incluir programas más largos es ir en contra de sus intereses y no hay manera de obligarlos porque en la ley hay un resquicio que dice que se insertarán los programas sin lastimar los intereses de las emisoras. En este sentido creo que habría que modificar la ley. Sin embargo lo que hemos notado es que el número de quejas de las radiodifusoras han ido con el tiempo disminuyendo (antes teníamos muchas reclamaciones, ahora ya casi no las hay. Parece incluso que nuestros programas son bien recibidos.

Jesús Tapia y Enrique Strauss, jefes del área de televisión, hablan, por su parte, de la labor que llevan a cabo y de sus limitaciones y dificultades.

La principal limitación con que contamos en cuanto a programar lo que vamos a realizar es que no podemos pensar con autonomía de los canales comerciales, no somos un canal sino que producimos inserciones que están destinadas a canales que ya tienen una imagen definida frente al público. Por tanto tenemos que adecuarnos al medio en que se van a transmitir y al horario en que pasarán si no queremos que el espectador simplemente apague el televisor o cambie de canal. Tratamos de que lo hecho no choque con el contexto. Los programas han de ser pues dirigibles, amenos para que no se rechacen porque son del Estado y por tanto aburridos. Por supuesto que siempre tratamos de que lo sustancial, el contenido sea diferente, que se acerque a lo real. Por ejemplo en programas musicales no interesan las producciones comerciales que ya son difundidas por los medios de comunicación sino por el contrario descubrir a la gente que tiene calidad y no ha tenido oportunidad de salir al aire, de que el público la conozca. Tampoco tratamos de crear ídolos o figuras, sino que nuestra programación quiere presentar a los artistas de la manera más cotidiana posible.

Queremos informar, pero también entre nuestros objetivos está el de entretener y ello radica más que en el contenido en la forma. Un programa puede ser serio, tener datos y a la vez entretener por la forma en que está elaborado, organizado ese contenido.

Producimos básicamente para dos tipos de público, el de canal 8 y el de canal 4. El espectador de canal 8 es ciudadano, le gustan las series filmadas, puesto que es lo que transmite normalmente el canal. En cambio canal 4 tiene un público más popular, también de la provincia: su señal alcanza a los Estados de la República. Lo que intentamos con nuestro trabajo es que la gente se aficione a las "barras", o sea los horarios fijos y programas que transmitimos en éstos, que le guste y que eventualmente nos siga. También quizá por simple comparación puedan con el tiempo hacer una crítica al resto de la programación del canal.

Nuestra producción consiste en lo siguiente:

Media hora de lunes a viernes para canal 4 y el domingo 2 horas; y media hora de lunes a viernes por canal 8 y el domingo 1 hora. Para canal 5 se produce 1 hora el lunes. En realidad maquilamos los guiones o ideas que vienen de RTC.

Contamos con 16 millones de pesos anuales para producir programas de radio y televisión. El costo por programa es reducido. Sin embargo no tenemos la capacidad instalada para producir el 12.5% que se requeriría si quisiéramos cubrir la totalidad del tiempo del Estado. A penas si llegamos al 8 ó 9%. RTC podría tener más dinero para producir si todas las dependencias oficiales la vieran como su productora y contrataran con ella toda su promoción por radio y televisión. De esa manera la productora sería redituable, pues hoy el presupuesto es insuficiente.

La TV oficial supera a la comercial en México y Venezuela en trasculturización: De Pascuali

Patricia Zama

Un investigador de las comunicaciones latinoamericanas Antonio de Pascuali, advirtió ayer el peligro de que la televisión oficial mexicana y venezolana se conviertan en un vehículo de "trasculturación" mayor aún que la televisión comercial.

Entrevistado ayer al término de su conferencia en el Simposio Nacional de Comunicación, que organiza la Universidad Iberoamericana, el investigador venezolano explicó que el canal oficial de su país —el 8— ha descuidado la participación de creadores nacionales y su programación es en alto porcentaje trasnacional.

Agregó que los sectores públicos deben asumir sus responsabilidades y entender que en los países de régimen democrático, la comunicación no es "fabricar salechichas, sino formar conciencias".

En cuanto a medios de comunicación en su país, el doctor De Pascuali dijo que "el Estado es el dueño y los particulares, los concesionarios", pero que la relación de propiedad de los medios es de uno a 65 en favor de los monopolios privados

que atienden a sus intereses y no a los de la colectividad.

Durante su conferencia, el doctor Pascuali dijo que en los países "tercermundistas" el poder se concentra en el sector de comunicaciones, "y es aquí donde están 'contaminados' con los programas extranjeros".

Dijo que la relación entre acceso —como uso pasivo de los medios—, y participación —como capacidad de transmitir mensajes por medio de canales—, se da de tal forma, que a los países "tercermundistas" se les "indigesta de mensajes para que no tengan hambre de creación".

Es por esto, continuó, que el derecho constitucional por el que todos pueden expresar libremente su pensamiento en los medios de comunicación, al enfrentarse con las magníficas importaciones y al tener trabas de carácter tecnológico y económico, se convierte en un "souvenir".

"Una salida sería implantar un modelo de comunicación complementario, que es

el que produce mensajes diferentes para cada auditorio al que se dirige", indicó.

El modelo que siguen los medios de comunicación es el de competencia, explicó el comunicólogo, el cual consiste en transmitir un programa que le guste a la mayoría con lo que el auditorio gana en cuanto a cantidad, pese a perder calidad.

De Pascuali concluyó que cuando se habla de comunicación social en Latinoamérica, "hay que distinguir entre prensa, por un lado, y televisión y radio por el otro, ya que la prensa —por el momento histórico en que nació—, es un medio digno y, en cierta forma, así se ha mantenido, mientras que la radio y televisión nunca han tenido esa dignidad, puesto que surgieron en un periodo mercantil.

En tanto, otro ponente, el doctor Melvin De Fleur, catedrático de la Universidad de Nuevo México, señaló en una entrevista que los medios de comunicación en manos del Estado, "tienen la horrible tentación de ejercer un control político".

No hay Dualidad en la Dirección de Cinematografía, y Radio y TV

Por FELIX ZUÑIGA B.

Encajo
1979

"No hay dualidad de funciones entre la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía y la Dirección de Cinematografía. La única diferencia es que ahora esta dependencia forma parte de un conjunto más amplio que abarca tres áreas distintas e igualmente importantes: cine, radio y tv," señaló ayer el licenciado José María Sbert titular de la Dirección de Cinematografía.

Sbert nos recibió en sus elegantes oficinas de las lujosas instalaciones de la Cineteca Nacional. Sus respuestas a nuestras interrogantes no fueron nunca muy amplias ni muy documentadas, más bien José María Sbert se mostró siempre errático y evasivo. He aquí lo que preguntamos y lo que él dijo:

Cuáles son en concreto las funciones que tiene esta dirección? ¿No hay dualidad de funciones entre esta dependencia y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía?

"No hay dualidad porque ésta es parte de esa Dirección General. Nuestras actuales funciones son las mismas que esta dependencia ha tenido siempre".

—¿Hasta qué punto tienen ustedes autonomía para decidir y tomar acuerdos sobre equis asunto? ¿Tienen que consultarlo con la Dirección General?

"Esas son normas internas, pero evidentemente hay jerarquías. Quiero señalar que si existe una dirección general es lógico que una dirección tenga que depender de ella".

LA RESEÑA

—Se ha hablado de la posibilidad de que se reanude la Reseña Mundial de los Festivales Cinematográficos, sin embargo, quien se ha expresado al respecto es el director del Banco Nacional Cinematográfico ¿Quiere esto decir que será el cine-banco y no Cinematografía, como ha ocurrido siempre, el que organice ahora ese evento?

"La Dirección de Cinematografía siempre ha sido la encargada de organizar las reseñas. Si se volviese a hacer el festival lo lógico sería que fuese la Dirección de Cinematografía, como parte de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, la que organice la reseña".

—A propósito de los planes para reanudar el evento ¿qué sabe usted al respecto?

"Estamos estudiando las posibilidades para la reanudación del festival".

—La última edición de la Reseña Mundial de Festivales tuvo un costo de cuatro millones de pesos ¿usted cree que ahora costará mucho más?

"Todo depende de las modalidades que se le diera ahora a la reseña, sin embargo, ya dije que por el momento está en estudio y no hay ninguna conclusión al respecto".

SUPERVISION

—¿Qué hay de cierto en relación a la película "Cascabel"? Se dice que usted la vio extraoficialmente y sugirió algunos cambios ¿es verdad?

"La película "Cascabel" no ha sido presentada oficialmente a supervisión y por lo tanto todo lo que se diga al respecto son meras especulaciones. No tiene valor informativo. No he visto esa cinta con carácter de supervisor".

—¿Pero la vio extraoficialmente, ¿no?

"Sí, como la puede ver cualquiera otra persona, como pude haber visto muchas otras películas cuando trabajé en la Secretaría de Hacienda y algún amigo me invitaba a ver su filme. Si en esas condiciones doy mis puntos de vista sobre el filme y el director considera hacerle oportuno cambio es cosa de él". —¿Se puede ejercer la supervisión extraoficialmente?

"No, desde luego que no. La supervisión requiere de un trámite legal no se puede ejercer extraoficialmente, y sólo se lleva al cabo con los temas de la ley".

—Se afirma en el medio cinematográfico que "Mezquital", cinta recientemente premiada como la mejor de 1976, no contará con autorización para exhibirse comercialmente ¿La ha prohibido Cinematografía?

"No es verdad, que "Mezquital" esté prohibida porque no ha sido presentada a supervisión, ignoro si la presentaron cuando estaba aquí el licenciado Hiram García Borja. Inclusive sé que tuvo ya un permiso de exportación. Oficialmente no se le ha prohibido".

—Algunos cineastas aseguran que la apertura con que se gozó en el sexenio pasado ya no es la de ahora, que se ha dado un paso atrás ¿es cierto?

"Que presenten pruebas. Yo, hasta este instante, no he rechazado ningún guión ni ninguna película. Sí existe apertura para todos los géneros cinematográficos. Clasificar películas depende de muchos factores que forman parte del criterio de la Dirección de Cinematografía".

¿Cuáles son esos factores a los que hace alusión?

"Son factores internos de esta dependencia. Sólo forman parte del trabajo interno", pero no son reglas rígidas".

—Siendo su dependencia parte de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, usted acuerda con la Doña Margarita López Portillo ¿no es así?

"Son cuestiones internas".

—Pero acuerda usted con ella, ¿no?

"Sí, desde luego que sí".

—¿Cuál es el tipo de cine que le interesa a ella impulsar en forma especial?

"El buen cine".

—Esa es una respuesta ambigua...

"Hasta aquí lo dejamos. Tengo muchas otras cosas que hacer".

—Dos preguntas más. Julio Bracho señala que la Cineteca Nacional nunca le ha dedicado un ciclo en su honor, que tal vez se deba a que su labor no ha sido importante dentro de nuestro cine ¿Ha pensado usted en realizar un ciclo con lo mejor del cine de Bracho?

La Jira
24. Febrero
1979

Margarita López Portillo definió los lineamientos generales de RTC

* Convivió en Los Pinos con los representantes de la Prensa

por José Enrique GORLERO

La titular de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, Margarita López Portillo, compartió en la residencia de Los Pinos una comida con los periodistas que cubren las diversas fuentes de espectáculos de los periódicos de México. El objeto de dicho convivio fue el de manifestar las bases y lineamientos que se ha propuesto el organismo que ella dirige.

La señora López Portillo recibió a los colegas con las siguientes palabras: "Me sería muy grato que ustedes no consideraran esta reunión como un acto formal, entre los funcionarios que tenemos la responsabilidad de los medios de comunicación y los profesionales de la información".

A continuación comenzó a enumerar los planes de la Dirección General de RTC: "No siento, no pienso, sea una reiteración ociosa el aprovechar toda ocasión posible para reafirmar los principios que norman nuestra tarea; lo repetimos por considerar que son nuestro marco teórico, a partir del cual las hipótesis de trabajo que queremos presentar a su consideración, podrán ser apreciadas con mayor objetividad".

Explicó más tarde cómo fue el origen del organismo, inscrito "dentro de la reforma administrativa que el régimen ha procurado desde sus principios", como "organismo rector de las tareas de comunicación social".

"El Estado mexicano contempla acciones precisas, en primer término: organizar de manera coherente, integrada, funcional, dependiente, a organismos diversos que tienen funciones y objetivos, a veces semejantes, otras diferentes, pero siempre complementarios, en suma, la racionalización administrativa. Esto nos conduce a otros de nuestros objetivos esenciales: el aprovechamiento cabal del dinero de los servicios públicos; condiciones una y otra, sin las cuales resultaría imposible pretender abocarnos al aspecto cualitativo de la comunicación".

Refiriéndose a los destinatarios directos e indirectos de la gestión mencionada, Margarita López Portillo dijo: "Esta planeación, esta programación, esta infraestructura que tenemos la obligación de proporcionar a los trabajadores, a los artistas, a los participantes todos, en esta actividad compleja, en la que se entrelazan los requerimientos concretos de una importante industria...".

Externó también que, si bien las puertas estaban abiertas, no podían las autoridades, ni la dirección de RTC, defraudar las expectativas generadas a partir de ese movimiento.

Recalcó la importancia tremenda que tiene para ese organismo lo que puede llamarse "seguridad de sus fuentes de trabajo" al que catalogó como de "compromiso fundamental".

No quiso extenderse en una evaluación exhaustiva de su gestión, ni tampoco determinar exactamente las actividades que realizará la Dirección General de RTC en el corriente año.

Dijo López Portillo: "la producción desde el punto de vista cuantitativo, en el año 1979, no será en ningún caso menor, a la que se llevó a cabo durante el año próximo pasado".

En cuanto a los límites agregó: "...hacia arriba está abierto en razón de los recursos presupuestarios, que dentro de las jerarquías y disponibilidades del gobierno federal, nos sean proporcionados; pero, también —y esto es muy importante señalarlo—, de la capacidad de nuestros administradores, del talento de nuestros realizadores y artistas y del desempeño responsable de nuestros trabajadores comprometidos, todos, en que las disponibilidades del erario tengan un cabal aprovechamiento".

Pero sin embargo aclaró que: "Por lo que hace al aspecto cualitativo de nuestra obra podemos atrevernos a asegurar que no existen límites, puesto que éstos no podrían ser otros que los de la imaginación, el talento y la crea-

tividad de los mexicanos dedicados a este quehacer".

Aprovechó el punto para determinar, brevemente, lo que para la titular de RTC es el aprovechamiento cabal de las potencialidades artísticas que se manejan: "...no podemos caer en la tentación de realizar una obra que pretendiendo ser genial, resultara simplemente ostentosa".

"Los recursos que se destinen a estas actividades —continuó— no deben entenderse como un gasto suprefluo, sino como una inversión utilísima para la ampliación de este sistema abierto de educación nacional, que los medios de información social representan. Mal estaríamos concibiendo nuestro encargo como simple fuente de dividendos, pero también aceptando el subsidio como fatalidad".

Al dirigirse a los representantes de la prensa recordó las palabras que el presidente José López Portillo dijera en su oportunidad: "Además de información, la distracción de su ocio y el mejoramiento, por medio de la cultura...", es decir, que la radio, la televisión y la cinematografía, sean instrumentos idóneos para brindar a la sociedad esos servicios.

Planteó luego la señora Margarita López Portillo, que las informaciones concretas y directas de parte de los funcionarios que están al frente de los diferentes organismos que conforman la Dirección General de RTC, serán proporcionadas por éstos en distintas conferencias de prensa a efectuarse desde el miércoles 2 de marzo.

De esta manera, la prensa podrá cuestionar el desempeño de Estudios América, Churubusco, Conacite 2, Conacine, Operadora de Teatros, Películas Mexicanas, Cineteca Nacional, Centro de Capacitación Cinematográfica, Dirección de Radio y Televisión y Productora Nacional de Radio y Televisión. Las conferencias de prensa se realizarán en el Auditorio de la RTC, a las 11:00.

La Din
13-Monzo
1979

Radio y televisión serán independientes dentro de la dirección general de RTC

*** Imposible cumplir con el 12.5 por ciento de la programación estatal obligatoria**

*** La Ley Federal de Radio y televisión es obsoleta**

13340

por José Enrique GORLERO

Luego de concluir la penúltima conferencia de prensa organizada por la Dirección General de RTC, a cargo del director de Radio y Televisión, Luis Reyes de la Maza, se informó que, como consecuencia del proceso de reforma administrativa que desarrolla RTC, a partir de esta fecha existirán dos direcciones que realicen la tarea de TRM. La primera continuará en manos de Reyes de la Maza y será la Dirección de Radio;

La segunda correrá a cargo de Carlos Corona Notario, como Dirección de Televisión. Por lo tanto, una dirección general, encabezada por Margarita López Portillo, contará con tres áreas definidas en las siglas de RTC.

El informe de Reyes de la Maza exteriorizó los caminos y trabajos de las dependencias a su cargo, que fundamentalmente tiende a aprovechar el 12.5 por ciento de tiempo de transmisión, que por ley corresponde al Estado, en los terrenos de radio y televisión.

"Es imposible ocupar el 100 por ciento de ese total, tendríamos que tener tres Televisa a nuestra disposición y varias cadenas de radio. Con esto, el hasta ahora director de TRM, especificaba que se cumple con apenas el 7 por ciento de esa total estipulado por la ley.

En horas, la relación de esos por cientos puede medirse de la siguiente manera: 1,500 para T. V.; 147 mil ochocientos cuarenta en radio, durante 1977; y para el primer semestre de 1979, un total de 472 horas de televisión y 26 mil 29 horas de transmisiones radiales.

Horas que se destinan a programas culturales, educativos, y spots de carácter informativo, como son las campañas de vacunación, las destinadas al campo y otras de igual magnitud.

Lamentablemente, el Estado debe enfrentar el problema del horario, casi nunca acertado para sus programaciones. Interrogado al respecto, de la Maza comentó: "Existe una frase en el Decreto, que ata de manos al Estado para seleccionar los horarios que crea convenientes para sus spots

o programas y dice: 'horarios que no lesionen los intereses económicos del concesionario'. Por ejemplo nosotros queremos que la campaña de vacunación sea vista por los niños, a las cinco de la tarde; aquí nos enfrentamos a los intereses del concesionario, que tienen ocupado su horario con comerciales específicos. Por suerte las relaciones con Televisa y con todos los radiodifusores son buenas y siempre han colaborado con RTC. Nunca hemos tenido problemas y éstos se superan con una llamada telefónica".

En cuanto a las infracciones que ya tenido que aplicar la Dirección de Radio y Televisión, De la Maza garantizó que fueron mínimas y estipuló una sola en el terreno de "exceso de comerciales" estipulados por ley en el orden del 20 por ciento de la programación total. Aclaró que por suerte el sistema ha sido computarizado y que los canales de televisión jamás se pasan del tiempo permitido. Dijo además que ese 27 por ciento puede ser aplicado como mejor convenga al concesionario y en los horarios que prefieran; por lo que, por ejemplo en series determinadas, con duración de 55 minutos original, los programadores pueden introducir un máximo de 12 minutos de comerciales, en seis cortes de dos minutos cada uno. Los spots estatales no cuentan para mediar ese tiempo en pantalla.

"A veces la cuota de comerciales parece excesiva porque el público está cansado de verlos y son repetitivos, pero nosotros sabemos cuántos son los de cervezas que se proyectan, cuántos los de tabaco y por medio de la computación, la cantidad total. El 20 por ciento se respeta".

Se mostró de acuerdo en que la Ley Federal de Radio y Televisión es obsoleta y que, la legislatura saliente terminó varios proyectos para modificarla, sin embargo aclaró: "El Estado tiene leyes que estudiar y promover; mucho más importantes que las de radio y T.V."

Citó, para expresar una idea de lo que denominó "obsoleto", el Reglamento de Espectáculos del Distrito Federal, redactado en 1929, que habla de problemas con animales y ase-

La modalidad de la conferencia, que permitió interrumpir el informe cuantas veces fuera necesario, originó la aclaración de datos y su discusión posterior. Así el problema del tiempo en T.V. y radio que dedica el Estado, volvió sobre el tapete, al informar Reyes de la Maza que para fines de 1979, "habremos ocupado, en radio, 200 mil horas, o sea el 36.5 por ciento del total; y en televisión, 2 mil 700, es decir, el 64.3 por ciento.

En el renglón de televisión rural de México, explicó su director que se cuenta con 997 estaciones (42 transmisoras, 26 cassetteras y 29 repetidoras), que benefician a 10 millones de personas. La señal televisiva se recibe en lugares tan distantes como Isla Socorro, Guerrero Negro y también en las Islas Marias, donde internados y los guardias con sus esposas, pueden ver paquetes de programas enviados en formato de video-cassette.

RTC cuenta asimismo con 3 nuevas radiodifusoras, la XEB, canal libre internacional, XERFM en 660 Khz. y XEMP, en 710 Khz. Estas emisoras funcionarán, con intereses diversos, como radios comerciales, básicamente atendiendo a la codificación de sus espectadores. Barras infantiles, para amas de casa, economía familiar, música de baile sin cortes comerciales, información agropecuaria, música culta y noticieros, será el panorama que abarcará la XEB. La segunda estación será dedicada a informar al habitante de la metrópoli; y la tercera, de cobertura local, beneficiará a "los sectores económicos más desprotegidos, a los marginados, a los sub o desempleados de la zona urbana. Durante 20 horas diarias la estación se convertirá en una bolsa gigante de trabajo en el aire".

"La Hora Nacional (para muchos La hora del silencio), transformándose en La Hora de México, resulta mucho más interesante y varios países de Centro América la piden para emitirla en sus radiodifusoras".

Exteriorizó Reyes de la Maza que el equipo humano de TRM se ve cada día aumentado por los egresados de las universidades en el campo de la comunicación, ya que se les brinda la oportunidad de realizar su servicio social dentro de sus estructuras.

EXCELSION
21. DICIEMBRE
1979

Convenios, Intercambios Internacionales, Impulso al Cine y TV, Labor de RTC en 1979

Desarrolló MLP Intensa Actividad

En el presente año la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, por intermedio de su titular, Margarita López Portillo, propició un convenio entre productores privados y el STIC. Firmó un acuerdo con el gobierno de Hungría, para intercambiar directores cinematográficos y material televisivo. Impulsó la filmación de documentales y cortometrajes.

Otras actividades que desplegó fueron el realizar un viaje a la Unión Soviética y Cuba para continuar negociaciones con funcionarios de ambos países para realizar coproducciones de películas.

Dicha dirección firmó un acuerdo con las sociedades francesas de Radio y Televisión para realizar intercambios de programas, técnicos, coproducciones, prestación de servicios y cursos

intensivos en ambas materias.

Bajo el patrocinio de R.T.C., se transmitió por radio y televisión la comparecencia del Jefe del Ejecutivo en la ONU y su breve gira por el vecino país y por Panamá; aspectos sobresalientes de sus entrevistas con los mandatarios de Francia, Estados Unidos, El Salvador, Bulgaria, Colombia, Cuba, Costa Rica y Polonia.

Se produjo, igualmente, la Semana de la Radio y la televisión francesa, con motivo de la visita del Presidente de Francia, Valéry Giscard d'Estaing. Se transmitieron las ceremonias conmemorativas de los natalicios de Juárez y Zapata.

Pronarte incrementó la producción de programas de carácter cultural y recreativo para radio y televisión.

Y con vistas al exhaustivo aprovechamiento del tiempo de transmisión del Canal 13, en beneficio de un público en gran porcentaje cautivo de la televisión comercial RTC, consolidó un plan de trabajo, en el que tiene destacada participación el noticiario "Siete días", difundido simultáneamente por XEB.

Dicha dirección firmó un convenio con Televisa para difundir los X Juegos Mundiales Universitarios, que se hizo extensivo a los Ca-

nales 11 y 13 y a varias estaciones de radio.

CINE MEXICANO

El cine mexicano fue representado con buen éxito en festivales internacionales de Karlovy Vary y Cartagena.

Con los nombres de "Luis Buñuel", "Jorge Negrete" y "Agustín Lara", respectivamente, se abrieron tres salas cinematográficas de México en España, para la exhibición de producciones nacionales; se celebró el quinto aniversario de la Cineteca Nacional, se organizaron concursos de cortometrajes y se recibió la visita de célebres cineastas extranjeros.

El Centro de Capacitación Cinematográfica comenzó a dar frutos con la primera generación de egresados de diversas especialidades. Se produjeron 37 documentales y cortometrajes de varios temas, incluidos los de historia económica, arte y cultura.

Los Estudios Churubusco mantuvieron intenso trabajo, lo mismo que Operadora de Teatros.

Radio, Televisión y Cinematografía, llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional "El Niño y la Comunicación".

PRONARTE HARA LA PRIMERA TELENOVELA PARAESTATAL

Reperto Multiestelar

Los nuevos aires que se respiran en Pronarte (Promotora Nacional de Radio y Televisión), han propiciado la toma de una decisión inesperada y sorprendente: la empresa paraestatal, dependiente de la Dirección General de RTC, se dedicará también a producir telenovelas, aparte de los teleteatros y los programas especiales de radio y TV que ha venido haciendo.

Disponiendo de dos canales afines por oficiales para exhibir su material, el 13 y el 11, la circunstancia de que también pueda ocupar espacio en la televisión comercial, —el 2, el 4, el 5 y el 8—, por decreto de ley, le permite proyectar sus emisiones (Cine de Arte y muchos especiales) en todo el ámbito nacional eslabonándose a veces con la poderosa cadena que cubre la Televisión Rural.

Hasta aquí, conviene repetirlo, Pronarte se había concretado a hacer teleteatros de una hora de duración, pero ahora invadirá el socorrido campo de los melodramas por episodios diarios, aunque escogiendo siempre obras de contenido social, que entrañen una crítica, una enseñanza, algo de efectos positivos para el público espectador, sin caer en "mensajes" gratuitos, ni en demagogias a ultranza.

Por eso, para iniciar sus actividades en el popular género de la telenovela, seleccionó la obra insólita de un autor de igual modo insólito, siendo estas, en ese orden, "Al salir el sol", del actor cubano de "San Martín de Porres" y "Fray Escoba", René Muñoz, bien acreditado también como declamador.

Pues, al moreno René se le ocurrió una idea

noble: la denuncia y exposición de los explotadores de un pueblo de provincia, representados por comerciantes voraces, terratenientes sin escrúpulos, usureros y toda esa laya de los que, convertidos en pulpos, exacerban a los indefensos e imponen el imperio de sus severas condiciones económicas impidiendo el equilibrio de la justicia social.

La telenovela se iniciará con un formato de aproximadamente 80 capítulos de media hora cada uno, pero se tiene calculado que finalmente llegará a los 200, por la variedad de temas y personajes que toman parte en la historia, esto hace suponer que deberá contarse con un conjunto artístico muy numeroso, mismo que ya está siendo integrado.

Actores eminentes y premiados en cine, teatro y TV, llevarán algunos de los papeles centrales de "Al salir el sol", como Adriana Roel —la mejor actriz del cine en 1978, según la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas; años atrás, la mejor del teatro—, Guillermo Orea, Diana Bracho, José Carlos Ruiz, Alicia Montoya, María Rojo, Aurora Clavel, Wally Barrón, Julio Aldama, Norma Lazareno, Ada Carrasco, Ana Bertha Espín, Fulvio Sotomayor, y muchos más.

La grabación está fijada para mediados del mes siguiente, y aparte de utilizar los estudios de Pronarte en Churubusco, se desplazará a Toluca, Puebla, Pachuca y otros lugares, con el objeto de imprimirle el mayor verismo escénico a determinados pasajes que lo recla-

man.

De dirigir esta telenovela monumental se encargará el experimentado Antulio Jiménez Pons, lo que es una garantía para el éxito de esta ambiciosa empresa de la televisión gubernamental.

1+1
22- Febrero
1980

28/11-80

▷ **Convenio CFE-Cinematografía**

La televisión oficial capacitará campesinos

La dirección general de Radio Televisión y Cinematografía y la Comisión Federal de Electricidad, firmaron un convenio para producir una serie de programas educativos, destinados a mejorar la capacitación de los campesinos del país a través de Televisión Rural de México.

El objetivo fundamental de esos programas, será el de elevar las condiciones de vida de los campesinos, capacitándolos para que aprovechen los beneficios de la energía eléctrica.

Concretamente la CFE contribuirá, según el proyecto, a mostrar al agricultor técnicas para mejorar la irrigación de las tierras, otras formas de organización colectiva para el aprovechamiento de pozos de riego, creación de agroindustrias y nuevos programas para incrementar la producción de alimentos.

Este programa intenta que Televisión Rural de México influya positivamente para preparar a la población y ésta pueda hacer un uso integral y racional de la energía eléctrica.

28- Febrero
1980

RTC Presenta Cada Semana 44 Programas de TV, con Temas Culturales y de Diversión

28-11-80

La Dirección General de R.T.C. presenta cada semana 44 programas de televisión realizados por la Productora Nacional de Radio y Televisión (Pronarte), con los que busca proporcionar al público cultura y diversión.

Entre estos 44 programas, cuyos temas son tan interesantes como variados, se cuentan: "Expresión", reportajes breves que difunden temas de interés público y social; "Ciencia y Desarrollo", que presenta las in-

quietudes de los hombres de ciencia; "Cultura en Imágenes", serie que ilustra los tres grandes periodos de nuestra evolución: prehistórico, colonial y contemporáneo; "Teledanza", muestra en forma didáctica todo lo relacionado con la danza; "La Canción Desconocida", programa en el que figuran los más conocidos compositores mexicanos; "Encuentro de Opiniones", programa en el que se presentan hombres de distintas épocas de la historia, en el

que charlan y dan su opinión sobre diversos temas de interés.

"Primer Festival de Jazz", serie que muestra lo más relevante de este festival efectuado recientemente en México; "Nuestro Amigo el mar", el mundo fascinante del buzo submarino Ramón Bravo; "Primera Fila", resumen de lo que sucede en el cine, en el teatro, en el ámbito de la música y en el mundo del espectáculo; "Esta Noche a las Once", antología del

terror; "Obras Maestras", con los comentarios de Manola Saavedra; "Cuentos y

Relatos", tradicionales mexicanos; "Trova Latinoamericana", con lo mejor de la bre", programa que trata diversos temas de interés público y social. música folclórica; "Leyendas de México", "Cine Corto Ideas Largas", entrevistas y documentales.

"De Cara al Futuro", manifestaciones artísticas "Teatro Breve", "Concierto en su Hogar", con populares compositores e intérpretes; "Cantares de Norte a Sur", música latinoamericana; "Cine de Arte", "Era se que se era...", cuentos infantiles con Enrique Alonso; "Filmobiografías", antología de grandes artistas y sus obras y "Al Aire Libre", programa que trata diversos temas de interés público y social.

Excursion
2. Marzo
1980

Doctoraron a Margarita López Portillo en la Universidad del Estado de México

"Este reconocimiento que me han otorgado lo ofrezco a la memoria de Sor Juana Inés de la Cruz, que lo merece, y por ello lo recibo", afirmó Margarita López Portillo, director de RTC, al recibir anteanoche el nombramiento de Doctora Honoris Causa de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el Aula Magna de esa casa de Estudios.

Después de que Luis Spota hizo una semblanza de la obra de la homenajada, el rector de la UAEM, Carlos Mercado Tovar, señaló que con el doctorado que se le entrega, se le reconocen sus dotes de enseñar e investigar en el campo de las letras. "Vemos en Margarita López Portillo a una maestra universitaria y escritora, que recoge lo más profundo de nuestro pueblo en sus novelas.

Por su parte, el regente Carlos Hank González, rector honorario de la UAEM, pronunció el mensaje académico de bienvenida a la UAEM para Margarita López Portillo, y pidió a ésta que considere el doctorado como un reconocimiento, estímulo y comprensión a un mérito real, en el que debe apoyarse el progreso y la grandeza de nuestro país.

Asistieron también al acto, el gobernador Jorge Jiménez Cantú, el doctor Gustavo Baz, rector vitalicio de la UAEM, quien entregó a la homenajada la presea al Mérito Literario que la acredita como doctora Honoris Causa; el gobernador morelense, Armando León Bejarano; rectores de varias universidades y funciona-

rios estatales, así como la señora Refugio Pacheco de López Portillo, y sus hijas Refugio y Alicia, y la hija de MLP, María del Pilar Galindo de Cordero.

EXCLUSIÓN
2- MARZO
1980

Doctorado Honoris Causa Para Margarita López Portillo

- ★ En la Universidad del Estado de México
- ★ Recibió la Presea al Mérito Literario
- ★ La Joya más Preciada: Sor Juana Inés

Por RAQUEL DIAZ DE LEON

TOLUCA, Edo. de Méx.—La noche del 29 de febrero fue una noche inolvidable para la señora Margarita López Portillo, ya que en la casa magna de la cultura del Estado de México, la Universidad, se le dio el Doctorado Honoris Causa y la presea al Mérito

SIGUE EN LA PAGINA TRES

2 III-80



ersidad, licenciado Carlos Mercado Tovar; otros ex tectores, el profesor Carlos Hank González, que tuvo a cargo el mensaje académico; Luis Spota, quien ofreció una narración literaria de la homenajeada, la antología estuvo a cargo del licenciado José Urrieta Valdez.

Coincidieron los oradores en afirmar que la vena literaria de Margarita, es heredad que se remonta a su abuelo y padre, el primero, José López Portillo y Rojas, el segundo, José López Portillo y Weber, y naciendo ella en ese medio, en que las letras eran parte de la vida de una familia, ella, se mimetizó con ese sentimiento, por eso desde muy joven, intervino con su aporte literario ganando premios y distinciones por sus obras "Doña Machetes", "Los Laureles", "Tierra Blanca", "Sólo el Viento", etcétera.

El padre y el abuelo de la homenajeada aportaron valores literarios a la tierra jalisciense con obras en que la historia de Nueva Galicia ya es parte del acervo cultural de la región.

No se limita la proyec-

ción de la señora López Portillo sólo a las letras, sino que cuidando la figura fascinante de la Décima Musa, después de rescatar su obra, crea un verdadero santuario para Sor Juana, en el Convento de las Monjas Jerónimas y ahí funda un Centro de Estudios de Humanidades.

EL PODER, SUPREMA PRUEBA

En su intervención, el profesor Hank González dijo: "Para mí, el poder es la suprema prueba del alma humana, envilece más a los viles y depura en calidad a los buenos", dijo que en doña Margarita el poder ha servido para fructificar en la cultura que ha sabido llevar a nuestro pueblo.

"Permitame—dijo Hank—que como ex gobernador del Estado y Rector Honorario de esta Casa de Estudios, le agradezca lo que ha hecho por Sor Juana Inés de la Cruz, la joya más preciada de nuestra provincia".

Por otra parte dijo que deseaba que la mujer de voluntad firme y valor sereno, recibiera y sintiera este doctorado como una muestra del afecto que ese Estado le merecía por haber llegado a su corazón por la vía más noble que es el del conocimiento y la sabiduría... "Sea bienvenida doctora, sea bienvenida Margarita, a lo más íntimo, lo

más profundo, lo más noble, lo más dulce de esta patria, chica, que es principio de nuestra patria grande..."

De la nueva doctorada también se habló del rescate que ha hecho de los manuscritos del Archivo de Indias en microfilmes, de su calidad de madre, hija y hermana.

En elocución, Margarita López Portillo tuvo presente en todo momento la figura de Sor Juana:

"Su mente analítica habría de andar en los misterios del Cosmos y de la existencia humana. Cualquiera pensaría que su espíritu inquieto habría de parar aquí, pero no... la presencia del misterio del más allá, de lo indecible e inefable, capta su interés más vital y a él consagra su existencia. Su fe presentó un reto a su vida y a su inteligencia. Misteriosa e indescifrable es la fe, pero no por eso irracional. Lo más fino y profundo de su espíritu apuntó a la última meta y sentido de su ser; el misterio insondable de la divinidad. Para ello, se empujó también, según sus posibilidades, en la investigación teológica. Devoró libros sobre el tema y expresó en villancicos, letras sacras, autos sacramentales, endechas, décimas, etcétera, su inquietud teológico religiosa".

Para terminar, Margarita, ya fuera de programa escrito, llena de emoción dijo que si en la figura de ella se había manifestado el homenaje, la admirable jerónima era a quien le correspondían todos estos honores, por lo tanto ella amorosamente se lo ofrecía..."

Exhibición
2. Marzo
1980

Se Inicia con el Filme "El Jugador de Ajedrez"

Convenio de Coproducción Entre la RTC y las Sociedades Francesas de Radio y TV

11-III-80

Se puso en marcha ayer el convenio de coproducción México-Francia (firmado el 2 de marzo de 1979 entre la Dirección General de R.T.C. y las Sociedades Francesas de Radio y Televisión), al llevarse a cabo a partir de las 17 horas la selección de los actores mexicanos que intervendrán en el cortometraje intitolado "El Jugador de Ajedrez", de Edgar Allan Poe, que dirigirá el famoso realizador Juan Luis Buñuel y en el que México invertirá 4 millones de pesos.

El anuncio se produjo ayer durante la conferencia de prensa que sustentaron —a las 12 horas en el Auditorio de RTC— los señores Alain Queffelec, presidente de Les Films Triangle de París; Juan Luis Buñuel, director cinematográfico; Iván De Negri, director del Centro de Producción de Cortometraje; Eduardo de la Bárcena, director de los Estudios Churubusco, y en representación del director del Canal 13, el señor Luis G. Basurto, coordinador de

producción de este canal oficial.

"El Jugador de Ajedrez" forma parte de una serie de películas para la televisión francesa integrada por seis producciones en las que este país invertirá 45 millones de pesos. Dentro de este programa televisivo nuestro país intervendrá únicamente en dos filmes: "El Jugador de Ajedrez" y "El Escarabajo de oro". En el primero, el papel estelar lo realizará el actor francés Jean Claude Drouot, acompañado de ocho actores mexicanos.

"El Escarabajo de oro", que se filmará en mayo próximo, será dirigido por Maurice Ronet e intervendrán en los papeles estelares dos actores mexicanos y dos franceses. Para esta serie la inversión será también de 4 millones de pesos.

"El Sistema del Doctor Alquitrán", "Ligia", "La Caída de la Casa Usher" y "La Máscara de la Muerte Roja" son las producciones que complementan el programa francés para la televisión.

Al referirse al aspecto

comercial, el director del Centro de Producción de Cortometraje, Iván De Negri, señaló que la inversión total de México en estas coproducciones (8 millones de pesos) se recuperará rápidamente, debido a que ambas coproducciones tendrán una amplia difusión a nivel internacional y que "la televisión francesa fue muy accesible en sus relaciones comerciales con nuestro país".

México obtendrá utilidades del 50 por ciento en la transmisión de ambos cortometrajes en España, Portugal y Estados Unidos; 30 por ciento en Japón, 35 en los países nórdicos y el ciento por ciento en América Latina, exceptuando la Isla de Guadalupe, que es territorio francés.

El director del Centro de Producción de Cortometraje señaló que, siguiendo los lineamientos trazados por el titular de la Dirección General de R.T.C., señora Margarita López Portillo, la institución a su cargo trabajará paralelamente en la realización de estas dos co-

producciones y en los cortometrajes de la serie "Todo México", de la cual se tienen ya terminados: "Altos de Jaesco", "Campeche", "Atlixco" y "Homenaje a José Clemente Orozco".

"La serie 'Todo México' —dijo el señor De Negri— da su verdadero sentido y razón al Centro de Producción de Cortometraje porque a través de ella se difunden los valores culturales de nuestro pueblo, así como sus raíces y tradiciones".

Al hacer uso de la palabra, el coordinador de programación de Canal 13, señor Luis G. Basurto, manifestó que las instituciones oficiales dedicadas a la difusión de la cultura no buscan como objetivo primordial la comercialización, sino más bien la transmisión a nivel masivo de programas netamente culturales y de divertimento.

"La realización de ambas coproducciones —dijo— crean fuentes de trabajo para los actores mexicanos y contribuyen a un intercambio técnico entre directores,

actores y técnicos de ambos países".

Minutos después, el cine-director Juan Luis Buñuel señaló que "El Jugador de Ajedrez" es un trabajo interesante para él, porque le permitirá integrar el mundo de tinieblas de Poe al ambiente de sol y de alegría del mexicano. Asimismo, afirmó finalmente, "en Francia no existe una televisión de calidad y entre la televisión y el cine francés no hay diferencias radicales".



AYER FUE TOMADA ESTA fotografía en la que aparecen, Eduardo Bárcena, director de los Estudios Churubusco; Iván de Negri, director del Centro de Producción de Cortometraje; Juan Luis Buñuel, director cinematográfico; Alain Queffelec, presidente de Les Films Triangle de París, y Luis G. Basurto, coordinador de producción de Canal 13.

La Televisión Israelí Cooperará con México Para Difundir el Español Entre los Indígenas

9-TIL-80

JERUSALEN, 8 de marzo. (EFE) — La televisión israelí cooperará con México para difundir el idioma español entre seis millones de indígenas, dijo hoy a EFE Margarita López Portillo, directora de Cinematografía y Radio-Televisión de ese país.

La hermana del Presidente José López Portillo concluye hoy una visita de seis días a Israel, donde llegó al frente de un grupo de escritores, investigadores y familias judías de México.

El profesor Luis Cueto,

director de la Televisión Educativa de México, informó a la agencia EFE que, "aunque esta fue una visita de estudio, ya llegamos a un pre-acuerdo con la televisión israelí, que nos proporcionará todos sus programas 'Besiman Tov' para aprender hebreo".

Esos programas serán analizados por expertos mexicanos a fin de adaptarlos para extender la enseñanza del español "entre los mexicanos que hablan dialectos", dijo el doctor Cueto.

La delegación mexicana viajó esta mañana hacia la depresión del mar muerto para visitar Qumran, donde hace quince años un pastor beduino halló los antiguos "rollos" del viejo testamento, y Massada, el último bastión de la resistencia judía contra la invasión romana, caído en el año 73 de nuestra era, después de un sitio de tres años y de suicidarse sus 900 defensores hebreos.

Margarita López Portillo será objeto de una despedida esta noche por parte de Ofira Navon, la esposa del presidente israelí Isaac Navon, antes de marcharse mañana domingo a Madrid para concretar una coproducción cinematográfica con España.

"Es una criatura verdaderamente angelical", dijo Margarita López Portillo de la señora Ofira Navon, que la recibió en su residencia de Jerusalén y le cantó temas musicales del folclore sefardita.

La visitante aseguró hoy a EFE que la música de los judíos de origen español "habría inspirado canciones nacidas en Jalisco, Guadalajara, mi tierra".

La licenciada López Portillo también fue recibida

Margarita López Portillo informó a EFE que durante la visita que iniciará mañana domingo en Madrid "Decidiremos quienes serán

los actores españoles para la coproducción basada en la canción popular 'El niño del tambor'".

La directora de Cinematografía de México dijo que

a esa coproducción hispano-mexicana "seguirán dos o tres más, sin tema aún".

También asistirá en Madrid a la inauguración de una sala cinematográfica.

Excursion
9- Marzo
1980

Sub-Je

SOLIC

Anderson



SEÑORITA
Teléfonos 541-30-40 Ext. 1
Interesados concertar cita d

• Prestaciones sobre

Excursion
10 - Marzo
1980

La Directora de Radio, TV y Cinematografía Terminó su Visita a Israel y va a España

10-III-80

JERUSALEN, 9 de marzo (EFE) — Margarita López Portillo, directora de Radio, Televisión y Cinematografía de México, finalizó hoy una visita de seis días a Israel al frente de una delegación de intelectuales y judíos sefarditas de su país.

El Presidente israelí, Isaac Navon, su esposa Ofira y el primer ministro, Menajem Beguin, concurrieron anoche al hotel Plaza

de Jerusalén para despedirse de la visitante.

La televisión israelí anunció que las autoridades locales transmitieron una invitación especial para su hermano el Presidente José López Portillo, para visitar Israel. El Primer Magistrado de México realizará una gira por Europa en mayo próximo.

Ofira Navon obsequió a Margarita López Portillo un álbum con todas las fotografías que le fueron tomadas durante su visita aquí, además entregó una cadena de plata con un colgante de vidrio fenicio hallado en la localidad mediterránea de Cesárea para su hija, que la acompañó.

Margarita López Portillo, que intervino en esta ciudad en los festejos del mi-

lenario de la lengua española —organizados por el Instituto de Investigaciones Sefarditas Misgav Ierushalaim— llegará esta noche a Madrid.

La directora de cinematografía de México, recibió también de manos del Presidente israelí la colección de romanzas judeo-españolas y de liturgia sefardita, compiladas por el investigador israelí Isaac Levy.

Ofira Navon, por su parte, fue obsequiada por la visitante de México con un gran prendedor acuñado sobre una antigua medalla de oro mexicana.

En Madrid, Margarita López Portillo concretará una coproducción cinematográfica con España, basada en el tema popular El Niño del Tambor.

Excursion
18-Agosto
1980

Margarita López Portillo dio a Conocer el Plan *París*

Nuevos Programas Producidos por la RTC Para Transmitirse en el Video del País

Margarita López Portillo, directora de Radio, Televisión y Cinematografía (R.T.C.) dio a conocer ayer los nuevos programas que serán producidos por esa Dirección y que se difundirán del 15 de mayo próximo al primero de septiembre.

Entre esas emisiones figuran: "Caminito", producido por la RTC; "Al salir el sol", coproducido por Conasupo; "Programas médicos", coproducido por la Secretaría de Salubridad y Asistencia; "Música de México", producido por la Dirección General de RTC; "Rehilete", coproducido por la Secretaría de Educación coproducido por el CREA.

"Nuestro cine", producido por RTC; "Juan sin miedo", de RTC; "La semilla de la vida", coproducido por el Instituto Nacional de Nutrición; "Oficios", coproducido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; "Telecapacitación Rural", coproducido por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Reforma Agraria, Conasupo y Banrural.

"Producción y productividad", coproducido con Banrural; "Campañas sobre salud", elaborada en coordinación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia; "Campañas sobre planificación familiar y Movimientos Migratorios", coordinada con el Consejo Nacional de Población; "Campañas contra el abu-

so del alcohol", coproducida con el Grupo 24 horas de Alcohólicos Anónimos y "Campañas sobre Censos", coproducida con la Secretaría de Programación y Presupuesto.

"Estamos conscientes —dijo Margarita López Portillo— que esta es una labor modesta, simple, pero muy necesaria, y es un placer para nosotros el anunciar que en apoyo del Plan Global de Desarrollo, anunciamos la emisión próxima por la red de Televisión Rural de México y de otros canales que han colaborado generosamente muy en especial el Canal 11, de programas que servirán a objetivos nacionales prioritarios.

"Ratificó pues —agregó— mi convicción de que los medios de comunicación son vehículo y no fin, y que en el caso del Estado, deben difundir los mensajes destinados a objetivos superiores de nuestra sociedad".

"Ratificó también hoy mi convicción de que los planes que con los gobiernos de los Estados fueron firmados en Veracruz, el pasado 4 de febrero, habrán

de ser herramienta útil para el apoyo del Plan Global de Desarrollo que necesariamente habrá de regionalizar sus mensajes de apoyo y, es obvio, que los programas que hoy aquí presentamos, son susceptibles de una reorganización altamente eficaz.

Por otra parte señaló que algunas zonas de los estados de Guanajuato, Zatecas, Chiapas, estado de México y San Luis Potosí, por primera vez se transmitirán programas en lenguas indígenas, tanto como un medio para apoyar la identidad del mexicano como para hacer llegar a muchos de nuestros conciudadanos mensajes claros y efectivos.

Entre los funcionarios que estuvieron invitados en el auditorio de la RTC figuran: el licenciado Carlos Landeros, director de Divulgación Presidencial; Roger Díaz de Cossío, subsecretario de Cultura y Recreación de la SEP; licenciado Faruk Fayad Zellek, director de promoción, comercialización y ventas de Canal 13; Francisco Meri-

no Rábago, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos y el licenciado Arnaldo Martínez, subgerente de las Radiodifusoras de RTC.

La Jira
4 Mayo
1980

4 Mayo 80

La televisión, radio y cine deben ser transmisores de conocimientos: MLP

*** Aún estamos a tiempo, dijo la directora de RTC, de lograr una comunicación positiva entre generadores y transmisores de ideas**

por Rosa ROJAS

La Directora de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, Margarita López Portillo, afirmó ayer que en México ha sido poco aprovechada para mejorar sus capacidades, la aparición progresiva de los medios de comunicación en los últimos 40 años, aceptando que "ha sido doloroso el poco uso que los líderes de la comunidad han hecho de esos medios masivos de comunicación".

Al hacer un análisis —ante unos 500 especialistas asistentes al XVII Congreso Nacional de Pediatría— de la forma en que se han utilizado en el país la radio y la televisión, especialmente ésta última, la funcionaria expresó que los contenidos de las emisiones televisivas distan mucho de ser adecuados en nuestra nación, sobre todo si consideramos que los problemas principales del país son: un gran rezago educativo, una alimentación deficiente, una salud frecuentemente precaria y una pobre capacidad productiva.

No podemos ignorar, señaló, que la influencia de la televisión sobre nuestra niñez ha sido evidente, aunque no necesariamente positiva, pues por un lado la familia no ha decidido una norma adecuada para el uso de este medio y millones de niños mexicanos invierten, si es que se puede llamar así, enormes cantidades de tiempo frente al televisor en una actitud francamente pasiva.

Aunque ese contacto con la televisión, agregó la señora López Portillo, ha producido indudablemente un mayor nivel de información, estas largas horas frente al emisor han reducido los gustos por otras actividades de gran valor, como el ejercicio físico y actividades creativas.

Reiteró que, por otro lado, "los contenidos que se transmiten por el televisor no siempre son satisfactorios, y en un país con un alto grado de libertad, es imposible lograr una censura estricta, que necesariamente conduciría a una restricción de la libertad de expresión".

Antes había manifestado a los pediatras su convicción profunda de que estos canales de comunicación (radio y televisión) deben ser medios y no fines y estar dotados de un contenido que, de

alguna forma coopere a la solución de los problemas nacionales.

Y apuntó que estamos todavía a tiempo en este país, de lograr una comunicación positiva entre los generadores de ideas y los transmisores de ellas.

Luego expresó que "toca a los adultos que más conviven con el niño, como son los padres, los pediatras y los maestros, el influir aconsejando a los niños sobre el uso adecuado de este medio, que bien usado puede representar un valioso elemento en el desarrollo del joven mexicano" pues hasta el momento un gran número de padres y otros líderes de la niñez mexicana, han simplemente observado, como espectadores, los cambios que el televisor produce en el niño y no han influido sobre el uso de la televisión por la niñez.

Más adelante, después de puntualizar que no toca a la televisión el resolver a fondo los problemas del país, indicó que sí puede ser una eficaz ayuda a las acciones dirigidas al combate de esta problemática, para enumerar después las acciones que la dependencia a su cargo está realizando, y ahí solicitó la opinión, ayuda y estímulo de los presentes a fin de que la televisión, al igual que el radio y el cine sean un transmisor de conocimientos.

Mencionó así el ejemplo del uso positivo de la televisión en el sistema de telesecundaria, que lleva la enseñanza media a miles de niños mexicanos en el medio rural; programas que se están elaborando y pronto estarán en el aire, con temas de salud, unos dirigidos a pediatras y otros a los niños, el programa intitulado "La semilla de la vida" que produce el Instituto Nacional de la Nutrición, conjuntamente con RTC y la orientación sobre el presupuesto familiar y su uso que se da en el "Foro del Consumidor".

Informó, asimismo, que están en producción programas que permitirán a los niños mexicanos desarrollar actividades productivas en problemas domésticos y agropecuarios, así como otros de orientación sobre la explosión demográfica, el alcoholismo y la drogadicción, mismos que a fines de este año habrán de transmitirse en forma regionalizada.

TELEVISION Y MALOS HABITOS

Por su parte, tres distinguidos pediatras, al comentar la ponencia de la señora López Portillo se pronunciaron por una televisión que en su promoción comercial sea un estímulo para los hábitos del niño y que no desvirtúe en sus actos a los adolescentes, coincidiendo con la Directora de RTC en que el manejo de este medio se sobre aspectos comerciales, no han sido valorizados en profundidad.

El subdirector general médico del IMSS, Luis Torregrosa Ferráez, expresó que la televisión está abusando de la inocencia del niño y lo induce a un consumismo peligroso, pues aun cuando algunos programas infantiles son de buena calidad, los anuncios contienen aspectos nocivos que repercuten en los hábitos alimenticios y de conducta de los infantes.

De ahí la importancia, apuntó, de que tanto los que hacen televisión como los padres y maestros tomen conciencia de ello para pensar en una televisión que sea ejemplo de hábitos y consecuencias positivas.

Silvestre Frenk, coordinador General del congreso, destacó la importancia de considerar que los estímulos que recibe el niño a través de los medios electrónicos como la televisión, van a determinar cómo será cuando adulto, por lo que es necesario estimular la capacidad del niño y fortalecer su desarrollo.

A su vez, el doctor Enrique Dulanto Gutiérrez, encargado de las jornadas sobre medicina del adolescente en el Congreso, demandó que se realice una investigación y jerarquización sobre la producción de los programas para cine, radio y televisión, con objeto de que ésta sea congruente a la problemática de la sociedad que la recibe.

Destacó que la televisión, por falta de conocimientos y conciencia, ha llevado a imponer malos hábitos a los mexicanos, pues al niño se le determina al tabaquismo y al adolescente al alcoholismo al enviar, junto con el deporte, que es el mensaje positivo, el mensaje negativo.

En la Reunión de Monterrey 13 Mayo. 40

Conferencias de Representantes de RTC y Comunicaciones, Para los Radiodifusores

Manuel González Díaz de León y Alejandro Mendoza, director de concesiones y permisos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el jefe de Radio y Televisión de la misma dirección, respectivamente,

ofrecerán conferencias en la reunión del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de Radio y Televisión, que se efectuará en Monterrey, N. L., del 14 al 16 del presente mes.

En la misma reunión hará acto de presencia Sergio Méndez Silva, jefe de radio, de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía —RTC—, el cual dará una conferencias sobre los medios de comunicación.

Así lo informó el presidente del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, licenciado Alberto Brunell Meneses.

Además de dichas conferencias, en esta reunión habrá expertos en los diversos aspectos técnicos, teóricos y laborales de la radiodifusión ante quienes se

plantarán dudas, inquietudes y con quienes podrá haber un intercambio de conocimientos y experiencias sobre cuáles son los mejores tipos de programación en México, qué es lo que más interesa escuchar al público de estos medios, cuáles serán las medidas que deben adoptarse para que las audiencias tengan los menos defectos y las estaciones tengan mayor alcance, agregó Alberto Brunell Meneses.

La radiodifusión en México no puede estancarse, ni perder su lugar de avanzada en el mundo, finalizó el licenciado Brunell y para tomar las medidas adecuadas es que se programan este tipo de reuniones periódicas para los miembros de la industria de Radio y Televisión.

RTC Difundirá Esta Semana 52 Programas de Televisión

13 mayo 20

Durante la presente semana la Dirección General de RTC presentará a través de diversos medios televisivos 52 programas culturales y de entretenimiento por los canales 4, 5, 8, 11 y por la Red de Televisión Rural de México (T. R. M.).

Dentro de esta programación —realizada por Pro-narte—, es importante mencionar la serie "Filmobio-grafías" que el próximo jueves 15 (a las 23 horas, por Canal 8), dedicará su espacio para presentar las mejores escenas de las pe-

liculas más representativas del sensacional cómico estadounidense Mel Brooks, autor de filmes como: "Frankenstein Jr.", "Locura en el Oeste", y la "Última locura de Mel Brooks".

Asimismo, dentro de dicha programación hay temas variados, entre los que se pueden citar los de tipo educativo: "Teledanza", difundido de lunes a viernes por Canal 11, a partir de las 17.30 horas; "Teatro breve", todos los viernes por Canal 8, de las 23 a las 23.30 y por TRM de las 20

a las 20.30 horas; "Primera fila", martes por la Red de Televisión Rural de México de las 18.30 a las 19 horas y el domingo, por Canal 8, de la 14 a las 14.30 horas.

Además se presentan algunos musicales como "Trova latinoamericana", martes a partir de las 23 horas por Canal 8, miércoles por Canal 11, de 18 a 18.30 horas y a través de la Red de TRM los miércoles de 19 a 19.30 horas, y "Cantares de norte a sur", el viernes por TRM de las 19 a las 19.30 horas.

En Colaboración con los Radiodifusores 20 mayo 80

Protección de RTC a la Niñez, al Evitar Anuncios de Bebidas Alcohólicas en la TV

Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) se encuentra en la mejor disposición de colaborar con las metas y objetivos de la Industria de la Radio y Video, en reconocimiento por el decidido apoyo de los radiodifusores a las actividades de RTC y de su directora general, Margarita López Portillo.

Declaró lo anterior el licenciado Sergio Méndez Silva, subdirector de dictamen de Radio en RTC, durante su intervención como orador, en la pasada reunión de trabajo de la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Cámara de Radio y TV, que se efectuó en Monterrey, Nuevo León.

Destacó el licenciado Sergio Méndez que los permisos a estaciones donde se transmite en idioma distinto al español serán concedidos siempre que dichas transmisiones sirvan para conservar las características y los valores nacionales o para orientar al

turismo en nuestro país.

Reconoció el subdirector de radio que se está trabajando para una mejor protección de la niñez y de la juventud, en cuanto a que en determinados horarios haya menos o ningún anuncio de bebidas alcohólicas o cigarrillos en el video, ya que en muchas emisiones sobre todo en deportes nuestra niñez ve estos encuentros donde pasan este tipo de anuncios.

Asimismo el licenciado Sergio Méndez agradeció la colaboración de los radiodifusores en las campañas sociales y educativas y señaló que si en alguna ocasión estas campañas provocan algún desconcierto en cuanto a la programación ya determinada de las estaciones, RTC está en la mejor disposición de escuchar consultas y armonizar las situaciones, concluyó.

RTC extenderá sus servicios hacia las áreas rurales

El presidente de la comisión legislativa de Radio, Televisión y Cinematografía, diputado Fidel Herrera Beltrán, afirmó que la radiodifusión estatal expandirá sus servicios, particularmente en el área rural.

Al comentar un desayuno de trabajo que en días pasados sostuvo esa comisión con funcionarios de la dirección de Radio Televisión y Cinematografía (RTC), Herrera Beltrán indicó que los legisladores se enteraron allí de los planes de "desarrollo y expansión" de la televisión y la radio que maneja el Estado.

El legislador informó que en la reunión se habló de los esfuerzos que realiza Televisión Rural de México "para cubrir un mayor espacio nacional" y para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de programas culturales, recreativos, deportivos y sociales.

Asimismo, señaló que existe la intención de cubrir el área rural a través de la radio, tal como lo viene haciendo TRM.

Por último, Herrera Beltrán indicó que RTC participará en la implementación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

> Para suscribir convenios de TV

Margarita López Portillo 30/11/80 **se encuentra en Japón**

Con el propósito de suscribir convenios de televisión e intercambios culturales con países del Lejano Oriente y Europa, el sábado anterior partió por la vía aérea rumbo a la capital del Japón, la señora Margarita López Portillo, titular de la Dirección General de RTC.

En el aeropuerto internacional Benito Juárez, estuvieron a despedirla el embajador de la República Popular China en México, señor Piu Pu, el ministro y el agregado cultural de la embajada de Japón ante nuestro gobierno, Tetsuyo Endo y Satoru Sato, respectivamente, así como el secretario general del STPC, Sergio Véjar y diversos funcionarios de RTC.

Acompañan en este viaje a la señora Margarita López Portillo los doctores Luis Cueto García y Jorge Cueto García, de Televisión Rural de México y del Canal 13 respectivamente. El director del canal oficial de televisión declaró en el aeropuerto que indudablemente es un gran mérito de la titular de RTC la consertación de varios convenios e intercambios culturales con los países que visitará durante esta gira de trabajo; y así, por vez primera, la señal del 13 y la presencia de RTC va a ser notoria en países de Asia y Europa.

El señor Tetsuya Endo, señaló por su parte que al suscribirse el convenio televisivo entre RTC y la NHK oficial del Japón se conseguirá un mayor acercamiento cultural y amistoso entre los pueblos mexicano y nipón.

El viaje de la señora Margarita López Portillo y de los miembros de su comitiva por Japón, China y la URSS se prolongará durante dos semanas aproximadamente.

MLP presidió la reunión sobre intercambio de programas de TV, en la que habló J. Cueto García

TOKIO, Japón, 3 de octubre.— Para 1981, la Corporación Mexicana de Radio y Televisión (Canal 13 de televisión) espera llegar en poco tiempo a casi todo el territorio nacional. Actualmente ha logrado consolidar un servicio noticioso independiente de las agencias internacionales, señaló su director, doctor Jorge Cueto García en su intervención dentro de la Conferencia sobre intercambio de programas de televisión entre México y Japón, efectuada hoy en la Japan Foundation.

El propósito del Canal 13 es entretener, divertir, llevar cul-

tura y transmitir eventos deportivos e información noticiosa. Realiza un gran esfuerzo por alentar el desarrollo cultural y educativo de la población y llevar espectáculos de alta calidad a grandes sectores de la misma; en este sentido se enmarca la subtitulación de óperas y eventos artísticos y culturales, que se han empezado a exportar a América Latina y Estados Unidos, indicó.

En la reunión, presidida por Margarita López Portillo, directora general de Radio, Televisión y Cinematografía, estuvieron también el embajador de México en Japón, licen-

ciado Francisco Javier Alejo, por Canal 13, doctor Jorge Cueto, y por el director de Televisión Rural de México, doctor Luis Cueto. También asistieron funcionarios de empresas televisivas de ese país.

Por su parte, el director de TRM, doctor Luis Cueto, mencionó que las empresas privadas de televisión en México ponen a la disposición del gobierno de la República el 12.5 por ciento del tiempo que utilizan en sus transmisiones; disponibilidad que por sí misma se constituye en otro canal del Estado, indicó, y que es ali-

mentado con programas de RTC.

El manejo de ese 12.5 por ciento pretende encuadrar tanto las características socioculturales del país como la solución de algunos problemas de la cultura, producción y reorientación de hábitos, a través de la elaboración de programas de televisión de educación formal. Asimismo se dijo, se transmiten programas en donde se aunan divertimento y educación.

Un acuerdo de mutua cooperación en los campos de radio y TV, se suscribió entre México y Japón

TOKIO, Japón, 7 de octubre.—Corporación Mexicana de Radio y Televisión y la Nipon Hōfō Kyōkai (NHK), de Japón, suscribieron hoy un convenio por el cual expresan su intención de estrechar una mutua cooperación en el campo de la radio y la televisión con el propósito de contribuir al entendimiento entre México y el Japón. Por la parte mexicana firmaron el documento la directora general de RTC y presidenta del Consejo de Administración de Canal 13, Margarita López Portillo y el director de Canal 13, doctor Jorge Cueto García; por la parte japonesa el presidente de NHK, señor Temokazu Fakamoto. En el acto protocolario de la firma del convenio, Margarita López Portillo estuvo acompañada por el embajador de México en Japón, Francisco Javier Alejo, por el director de TRM, Luis Cueto García y por el director de la Unidad de Información y Relaciones Públicas de RTC, Víctor Roberto Fuentes y Fuentes.

El acuerdo en cuestión contempla el intercambio de programas de televisión entre México y Japón, mismo que se concretó en principio al entregar Margarita López Portillo a la parte japonesa, 5 programas correspondientes a **Ferias de México, México Desconocido**, uno sobre música folklórica de Lola Beltrán, otro de eventos deportivos y uno más de reportajes periodísticos. La NHK a su vez entregó a la directora general de RTC, 5 programas sobre diversas actividades del pueblo japonés que pueden suscitar interés y tener la aplicación práctica en México.

Tras la firma del acuerdo entre Canal 13 y NHK, tanto la parte mexicana como la japonesa, expresaron su disposición para colaborar en todos los aspectos de la televisión con programación general y de televisión educativa. Estos intercambios se harán previos acuerdos en cada caso, en forma gratuita o remunerada, condición

que se determinará en mutuo acuerdo en cada ocasión.

Al concluirse la firma del acuerdo, el presidente de la NHK hizo una amplia exposición del funcionamiento y contenido de la programación de esta empresa, la más importante del Japón, uno de cuyos canales es de carácter educativo y transmite programas escolares que son captados en más de 20 mil aulas o sea el 90 por ciento de las escuelas del país, por lo que dada la gran similitud con TRM Luis Cueto García solicitó formalmente estrechar las relaciones entre NHK y TRM. Luis Cueto hizo una amplia exposición del funcionamiento y propósitos de TRM y de la forma como participa en programas de educación formal, de educación masiva mediante campañas de orientación al público y muy particularmente de la labor que cumple en las áreas rurales de México tanto para llevar diversión como para instruir a los campesinos en las labores agrícolas.

Concluyó su Gira de Trabajo por Japón, China y la URSS

Firmará RTC Convenios con Polonia y Bulgaria, Informó Ayer la Señora Margarita López Portillo

La señora Margarita López Portillo, directora general de RTC, afirmó ayer —a su llegada a la ciudad de México procedente de París, al terminar su gira de trabajo por Japón, China y la URSS—, que en fecha próxima la institución a su cargo firmará convenios con Polonia y Bulgaria.

La titular de RTC, señaló que en su visita a estas tres naciones, se lograron excelentes resultados al firmarse 4 convenios con los que se abrirán las puertas a las producciones filmicas y televisivas mexicanas en esos países.

Subrayó Margarita López Portillo que "es sorprendente constatar que el cine y la televisión mexicanas ya están alcanzando, por su magnífica calidad, niveles internacionales".

Manifestó finalmente que en 1981 la dirección general de RTC, concretará importantes planes de trabajo.

Otro de los logros de la gira realizada por la titular de RTC, señora Margarita López Portillo, fue la firma de un convenio en materia de televisión entre Corporación Mexicana de Radio y Televisión (Canal 13) y la televisión búlgara

MAS CONVENIOS

En Moscú, por otra parte, la señora Margarita López Portillo, firmó dos importantes convenios con el presidente del Comité Estatal de Radio y Televisión de la URSS, señor Sergei Lapin, por los que se concertaron intercambios de programas televisivos —para Canal 13 y Televisión Rural de México (TRM)—.

Al rubricar ambos protocolos, la señora Margarita López Portillo subrayó el marcado interés de México por iniciar un intercambio de programas de gran valor artístico y cultural sobre temas diversos, como son: ballet clásico y folklórico, programas infantiles, conciertos y en general todo lo que contribuya a la formación cultural de los mexicanos en las áreas urbanas y rurales. Asimismo, expresó su propósito de proyectar la imagen de México en la URSS con vistas a fortalecer los lazos de amistad y comprensión entre los dos pueblos.

El primero de estos documentos, rubricados por la señora Margarita López Portillo y el señor Lapin, corresponde a un convenio entre la Dirección General de RTC y el Comité Estatal de Radio y Televisión de la URSS, a través del cual se intercambiarán programas televisivos. La parte soviética proporcionará los que resulten de mayor interés para Televisión Rural de México y RTC, a su vez, ofrecerá reportajes y series de carácter periodístico como los realizados por Canal 13 en Nicaragua, El Salvador y otros países, mismos que por su calidad han adquirido prestigio internacional.

Los programas podrán ser seleccionados por cada parte, para que correspondan al interés de sus respectivos teleauditorios y podrán ser utilizados a consideración de la parte receptora. Este acuerdo entró en vigor a partir de su firma y tendrá vigencia por dos años prorrogables.

El otro documento signado por la señora Margarita López Portillo —en su calidad de presidenta del consejo de administración de Corporación Mexicana de Radio y Televisión—, por el director del Canal 13, doctor Jorge Cueto García, y por el señor Lapin, en representación de la parte soviética, corresponde a un convenio según el cual se concertará un intercambio de programas televisivos de alta calidad artística y cultural.

El Comité Estatal Soviético de Radio y Televisión manifestó su interés en adquirir programas sobre música mexicana, ballet folklórico y teleteatros: "Los Bandidos de Río Frío" y "El Periquillo Sarniento", entre otros.

En estos convenios se acuerda, además, que ambas partes darán facilidades y asistencia a reporteros mexicanos y soviéticos que visiten la URSS y México —respectivamente—.

EN SU VISITA A LOS MOSFILM

Durante su estadía en Moscú, la funcionaria mexicana visitó las instalaciones de los estudios cinematográficos Mosfilm, donde se le informó sobre los preparativos para la realización de la superproducción mexicano-soviética "La Campana Roja", quizá la mayor realizada hasta ahora en la URSS.

Asimismo, cambió impresiones y sugerencias con los responsables de la cinematografía y de la televisión soviéticas, de las que surgieron diversas propuestas para posibles coproducciones filmicas.

La directora general de RTC —que estuvo acompañada por el director de Información y Relaciones Públicas de RTC, licenciado Víctor Roberto Fuentes y Fuentes; el director de CONACI TE, Carlos Ortiz Tejeda; y el teniente coronel Ramón Orozco—, manifestó su interés por adquirir para México programas de alta calidad cultural por lo que se le proyectaron escenas de los ballets "Iván El Terrible" y "Espartaco" realizados con gran sensibilidad artística; aspectos de la olimpiada "Moscú 80"; diversos bailes folklóricos soviéticos y una breve historia del cine ruso con escenas del "Acorazado Potemkin", "Cuando pasan las cigüeñas", "El hijo del tanquista" y "La guerra y la paz", así como una semblanza de lo que aquí llaman "La gran lucha patria de la segunda guerra mundial".

Posteriormente, la señora Margarita López Portillo, recorrió las instalaciones de los estudios Mosfilm.

**La Televisión Privada y la
Oficial se Complementan:**
Margarita López Portillo

ALICANTE, España (EFE). — Margarita López Portillo, directora de Radio y Televisión de México y hermana del Presidente de ese país, declaró que "hay que tener en cuenta que una televisión privada complementa a la oficial, y esto hace que la calidad de una y otra aumente."

Margarita López Portillo, que ha visitado Elche por haber sido nombrada dama de honor de la Orden de la Dama de Elche, añadió que "sería interesante que en España existieran cadenas privadas de televisión."

"Nosotros en México —agregó— tenemos hasta cadenas rurales y dedicamos a los campesinos programas que les orientan les dan cultura y los ponen al día en cómo hacer las faenas del campo: los resultados son magníficos."

91X118V

Por Instrucciones de Margarita López Portillo

Por instrucciones de la directora general de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), Margarita López Portillo, se creará el programa de televisión "El niño y la comunicación".

Margarita López Portillo encomendó la realización de dicho programa de televisión a Raúl Villaseñor Benavides, director de Pronarte, y a Víctor Roberto Fuentes y Fuentes, director de la Unidad de Información y Relaciones Públicas de RTC.

Este programa, en el que tomarán parte niños de todo el país y que se filmograbará en los 31 estados de la República, se tomará en cuenta la tesis desarrollada por la directora general de RTC, la de concientizar a la niñez sobre la responsabilidad que implica el uso y abuso de los medios masivos de comunicación.

Margarita López Portillo creó el programa radifónico "La media hora nacional infantil", en el que toman parte niños de toda la República, ahora se institucionalizará el de televisión "El niño y la comunicación" como resultado del II Encuentro "El niño y la comunicación", al que asistieron 92 pequeños de origen mexicano que residen en Estados Unidos.

Este programa se teleproyectará semanalmente por los diferentes canales de televisión comercial y estatal, así como por Televisión Rural de México (TRM).